



Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS.

y Don Albaladejo Martínez don apdo. para esto en  
cargo de la Ciudad los nombros de Alonso de la Cruz Pacheco  
su título.

En vista de lo que se hizo presente sobre las ordenes  
de la ordenanza de Sanabria y Molineros, y que combiene informar  
de nuevo los Abogados desta Ciudad lo que se les oprimen sobre el  
establecimiento de ella para determinar a cuenta de pasen  
a este parage de su dictamen. De su parte lio. a resolver  
el Ayuntamiento con todo conocimiento lo mas beneficioso al Publico

Juan Pablo de Alvarado y  
Salvador de Sierra

Anuenos

General Chamorro

Diego Anon  
Calleja

